

**ANEXO MODIFICATORIO No 2.
DE LA INVITACION PÚBLICA MENOR CUANTIA No. 12 DE 2019**

En atención a las observaciones presentadas por los proponentes se hace necesario modificar algunos aspectos jurídicos y técnicos de la invitación pública de menor cuantía No. 012 cuyo objeto: "COMPRA DE EQUIPOS HOSPITALARIOS PARA DOTACIÓN DEL HOSPITAL VETERINARIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, SEGÚN RELACIÓN ANEXA" los cuales quedaran así:

- 1. Se modifica el CAPÍTULO IV de la invitación en su numeral trece DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO - PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA. En el sentido de incluir la Nota No. 2, la cual quedara así:**

NOTA 2: Se deberá constituir póliza de seriedad por el ítem o ítems a los que se presente.

- 2. Se modifica el ANEXO No. 4 Oferta económica en el sentido de que se incluye la siguiente anotación**

Nota: El oferente podrá presentar propuesta para uno, varios o todos los ítems solicitados en el presente proceso sin limitación alguna siempre y cuando cumpla con las características técnicas mínimas solicitadas (o las supere), no sobrepase el presupuesto tope de cada ítem incluido IVA, cumpla con los requerimientos previstos en el presente documento y cuenten con las condiciones jurídicas, técnicas y financieras para su ejecución


PAOLA ANDREA CUBIDES BONILLA
Directora Oficina de Contratación